



RESOLUCIÓN N° 033/2026

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE EXTENSIÓN ÁULICA DENOMINADO "TALLER DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS BIOLÓGICAS EN ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA UNP" EN LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR".-

Pilar, 27 de abril de 2026.

VISTO y CONSIDERANDO:

La nota con mesa de entrada N° 143/2026, presentada por el MSc. Angel Leonardo Sánchez Riveros Coordinador de la Carrera Lic. en Kinesiología y Fisioterapia de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Nacional de Pilar, solicitando la aprobación del proyecto áulico denominado **"TALLER DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS BIOLÓGICAS EN ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA UNP"**, a realizarse desde la asignatura Fisiología de la carrera Kinesiología y Fisioterapia de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Nacional de Pilar.

Que, la mencionada jornada está dirigida a estudiantes de la Carrera Lic. en Kinesiología y Fisioterapia y Lic en Enfermería de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Nacional de Pilar.

Que, es necesario el reconocimiento de la lista de participantes, Docentes, Equipo de trabajo y Disertantes del proyecto de extensión áulica para su certificación.

Que, fue considerado y aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad, en Sesión ordinaria Acta N° 008/2026 de fecha **25 de abril del corriente.-**

**Por tanto,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.**

RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar, el proyecto de extensión áulica denominado al **"TALLER DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS BIOLÓGICAS EN ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA UNP"**, a realizarse desde la asignatura Fisiología de la carrera Kinesiología y Fisioterapia de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Nacional de Pilar.

Art. 2°: Reconocer, la lista Docentes, Disertantes, Equipo de trabajo.

Art. 3°: Otorgar, certificados de participación y reconocimiento.

Art. 4°: Comunicar, a quienes corresponda y cumplido archivar.

.....
Lic. Luis Maria Recalde Estigarribia
Secretario de Facultad

.....
Dr. José María Gómez Duarte
Decano



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: “Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva.”

FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS

CARRERA DE KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA

CURSO – TALLER DE

FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BIOLÓGICAS

LISTA DE PARTICIPANTES

Nº	Nombre y apellido	Nº de cedula
1	Abraham Mieres Palacios	4501922
2	Alejandro Matías Ozuna Sanabria	4257065
3	Anahi Araxi Mancuello Estigarribia	8598651
4	Angelo Ferloni	5800914
5	Asmira Espinola	5916615
6	Balbina Ruíz	6937204
7	Barbara Paredes	9279150
8	Belén Martínez	5718308
9	Belén Viveros	6204727
10	Bianca Ruíz Díaz	6950841
11	Brisa Ovella	8689509
12	Carmen Sala	7303613
13	Claudie Celeste Vera González	7570706
14	Dahiana Blanco	4049429
15	Divina Aquino	5637969
16	Doris Elizabeth Valdez López	46395980
17	Esmeralda Torres	6074573
18	Guiliana Quiñónez	9081822
19	Héctor Enciso	4254213
20	Irma Acuña	4498893
21	Jessica Eliana López Morinigo	4751978
22	Jimmy Escurra	3339344
23	Jonathan Mancuello	5565136
24	José Luis Jiménez	6374038
25	Julio César Flores	4520817
26	Karen Milena Delgadillo	6183878
27	Kymberly Fretes Fernández	7039548
28	Larissa Valenzuela	6177996
29	Leticia Fabiola Mazo	5455128
30	Liliana Del Pilar López	4664444
31	Liz Marisel Issa Marecos	3533724
32	Lucía Guadalupe Silva López	6940084
33	Luz Ruíz Fernández	5845629
34	Magali María Ferloni Vera	5263176
35	Margarita Anahi Romero Cabañas	5884025
36	María Paz Rojas	6701026
37	Mariana López	7016953
38	Matias Traggiay	4001118
39	Melany Alfonso	7030396
40	Milagros Lujan Silva Martínez	48295837





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: “Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva.”

LISTA DE PARTICIPANTES

Nº	Nombre y apellido	Nº de cedula
41	Moises Irazusta	7221936
42	Montserrat Cuevas Velazco	5665628
43	Natalia Cardozo	8512525
44	Nazarena Quintana Galeano	5728857
45	Nicolas Ferreira	5686089
46	Nuria Bottino	5432379
47	Oscar Giménez	2939004
48	Pamela Catalina Servin Amarilla	4501885
49	Rita Leticia Mereles Maidana	5304014
50	Rocio Ayala	6265017
51	Romina Raquel Jiménez	4715118
52	Slania Cyonara Mareco Montiel	5817668
53	Stefanni Lezcano	6728794
54	Susan Quintana	6693721
55	Thiara Elianna Sosa	5808493
56	Vanina Gissell Domínguez Zorrilla	7802851

